



UAEM

LORENZO DE ZAVALA

A 190 años de la
creación del Instituto



BIOGRAFÍA

Lorenzo de Zavala nació en Yucatán el 3 de octubre de 1788, realizó estudios de Teología en el Seminario Conciliar de San Ildelfonso en Mérida, donde se destacó por su pensamiento lógico y su racionalismo. Durante el movimiento de Independencia participó activamente en las juntas de San Juan; fue apresado en 1814 y en prisión aprendió medicina e inglés. Ya en libertad fue nombrado Diputado ante las Cortes de Cádiz. De vuelta en México ocupó diversos cargos:

- Diputado del Primer Congreso Nacional Mexicano (1822)
- Presidente del Congreso Constituyente (1824)
- Senador por Yucatán (1824)
- Gobernador del Estado de México (1827)
- Secretario de Hacienda durante el gobierno de Vicente Guerrero (1829)
- Gobernador del Estado de México (1832)
- Ministro de Hacienda durante la presidencia de Gómez Pedraza (1833)
- Vicepresidente durante el gobierno de Santa Anna (1833)



Nació en 1788 en la Intendencia de Yucatán.



Tuvo gran participación en la vida política del país y del Estado de México.



Sus ideas liberales lo llevaron a vivir sus últimos años en Texas.

- Ministro plenipotenciario en París (1833)

A finales de 1835 decidió instalarse en Texas, que aún formaba parte del territorio mexicano, donde había adquirido tierras desde 1828. Decidido a ocuparse de sus asuntos personales y motivado, además, por la instalación de un gobierno conservador en México, pronto se vió envuelto en la rebelión de los colonos norteamericanos. La independencia de la República Libre y Soberana de Texas se logró el 2 de marzo de 1836 y Zavala fue invitado a ser Vicepresidente. Murió de pulmonía en noviembre del mismo año, sin su nacionalidad mexicana por ser considerado “traidor a la patria”.

SU PARTICIPACIÓN EN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO

Durante las dos ocasiones en que Don Lorenzo de Zavala fue Gobernador del Estado de México, como liberal republicano impulsó a la educación y propició la fundación de escuelas públicas; por lo que su participación en la creación del Instituto Literario fue crucial.

Primer Periodo: 8 de marzo de 1827 – 18 de abril de 1829.

Con el antecedente del proyecto presentado en 1824 para crear una institución educativa básicamente religiosa y literaria que contara con todos los ramos de instrucción, con el objetivo de formar jóvenes que desempeñasen cargos públicos y que desafortunadamente no fue considerado prioritario; el 4 de septiembre de 1827, Zavala instauro en Tlalpan –entonces capital del Estado– un Colegio Seminario en cuyas aulas se tratarían temas humanísticos, literarios y científicos. Cabe considerar que el 4 de septiembre del mismo año, el Congreso Constituyente del Estado de México aprobó su primera Constitución Política, en la cual se retomó la creación de una institución de educación superior.

El 18 de febrero de 1828, para cumplir con lo establecido en el artículo 228 de la Constitución del Estado, establece el Decreto número 95, en el que organiza



Guadalupe Victoria planteó la idea de crear instituciones educativas distintas a las existentes.



Siendo Gobernador Lorenzo de Zavala, se crea el Instituto Literario.



Junto con José maría Luis Mora, presidente del congreso del Estado de México, se aprobó el Decreto No. 95



Las ideas liberales de Zavala no le permitieron aceptar a Iturbide como Emperador.

la creación de un Instituto Literario, que incluiría estudios superiores y dos escuelas lancasterianas de instrucción básica, una para varones y otra para mujeres. Dicho decreto entra en circulación el 3 de marzo de 1828, de manera que en esa fecha se abren formalmente sus cátedras; por lo que es cuando se conmemora su creación.

Segundo periodo: 1 de noviembre de 1832 – mayo de 1833

En 1830, la capital del Estado de México se trasladó a Toluca y el Instituto cerró sus puertas temporalmente.

Durante los meses en que Zavala ocupó el cargo de Gobernador realizó dos acciones que sentaron las bases para que el Instituto se estableciera en la nueva capital:

El 8 de mayo de 1833 se emitió el Decreto 296 en el cual se derogó el Decreto 95, estableciendo como sede del Instituto la Ciudad de Toluca. Paralelamente, promovió la expropiación del inmueble conocido como “El Beaterio”, donde quedó reestablecido de forma definitiva el Instituto Literario, a través del Decreto 318, emitido el 30 de mayo.

Ideales firmes

Las ideas liberales de Zavala lo llevaron a fundar la Confederación Patriótica para destituir al gobernador de Yucatán y a realizar un movimiento de independencia para el estado en 1818, estas mismas ideas, impulsadas por su pertenencia a la logia masónica yorkina (la cual él instauró en Yucatán) lo llevaron a estar en desacuerdo con Iturbide cuando se nombró a sí mismo Emperador, hecho que se repitió con Santa Anna cuando abolió la *Constitución de 1824* (que él había ayudado a redactar junto con otros liberales) y estableció un gobierno centralista.

Como Gobernador del Estado de México se opuso a la expulsión violenta de los españoles.

Escribió el *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México desde 1808 a 1830*, que incluye al pueblo como protagonista, hecho inédito en esos tiempos, y durante los numerosos viajes que realizó al extranjero escribió 4 libros que engloban sus ideales.



Cuando Santa Anna se cambió al partido conservador centralista, Zavala le dio la espalda.



Finalmente, Lorenzo de Zavala encontró en Texas gente con su mismos ideales y decidió apoyarlos.

Como Senador por Yucatán propuso la nacionalización y amortización de bienes eclesiásticos para pagar la deuda pública, la libertad de culto, la separación de la iglesia y el estado, eliminar el monopolio educativo que tenía la iglesia y la creación de la milicia nacional así como el control económico de los militares; por lo que se le considera precursor de las Leyes de Reforma.

Durante el gobierno de Valentín Gómez Farías impulsó la creación de un Instituto especializado en Geografía, de estas ideas nace la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Sus ideas liberales lo llevaron a participar en la independencia de Texas ya que “los rebeldes” pretendían atraer a los liberales y federalistas que estaban en contra del

gobierno centralista y conservador impuesto por Santa Anna, quien además de haber derogado la Constitución de 1824 que otorgaba ciertos privilegios a los colonos texanos, les impuso una serie de tributos adicionales.

Te invitamos a reflexionar si Lorenzo de Zavala fue un “traidor a la Patria” o solamente fue una persona fiel a sus ideales.

Fuentes:

CARMONA, Doralicia. “Lorenzo de Zavala”. Memoria política de México. Consultado el 19 de diciembre de 2017 en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/ZAL88.html>

CAMPOS, Ricardo. “Apuntes biográficos de Lorenzo de Zavala (1788-1836)”. Autología sobre Teoría de la Administración Pública. UNAM. Consultado el 9 de enero de 2018 en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1431/5.pdf>

“175 años de legislación Unversitaria ICLA - UAEM”. Universidad Autónoma del Estado de México. México. 2004.

BADÍA Muñoz, Graciela Isabel (2004). Tesis de Grado de Maestría, “Breve Reseña Histórica del Instituto Literario de la Ciudad de Toluca, hasta la conformación de la Universidad Autónoma del Estado de México”. Universidad Iberoamericana. México.

PEÑALOZA García, Inocente. “Instituto Literario – Universidad. Momentos estelares de una larga historia”. Consultado el 9 de enero de 2018 en: <http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena%2057/Perfiles/IPG>.

Directorio

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en S.P. María Estela Delgado Maya
Secretaria de Docencia

Dr. en C.I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Secretario de Rectoría

Dr. en A.V. Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L.A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en D. Monica Marina Mondragón Ixtahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dra. en D. Luz María Zarza Delgado
Abogada General

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en R.I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. P. Guadalupe Santamaría González
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas profesionales

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

**Museo de Historia
Universitaria
“José María Morelos y
Pavón”**

**Instituto Literario No.100,
Colonia Centro, Toluca,
Estado de México Patio
del Cincuentenario,
Edificio de Rectoría**

**Lunes a viernes
de 10:00 a 17:30**

ACCESO GRATUITO